

## **2. ESTIMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO PARA 2015**

### **2.1. Fuentes de los recursos públicos**

El equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la LFPRH se fundamenta en el establecimiento de fuentes de ingreso estables, la determinación de un nivel de gasto congruente con la disponibilidad de recursos y la instrumentación de una estrategia de endeudamiento responsable, que fortalezca las finanzas públicas e induzca un comportamiento adecuado en los mercados.

La política de gasto que propone el Ejecutivo Federal para el Ejercicio Fiscal 2015 busca contribuir al manejo responsable de la meta de balance público. En este sentido, cabe apuntar que las disposiciones aplicables prevén la posibilidad de un déficit presupuestario cuando las condiciones económicas y sociales que priven en el país así lo justifiquen.

Para el Ejercicio Fiscal 2015 se prevé que los ingresos presupuestarios del Gobierno de la República, los organismos y empresas sumen 4,003.7 mil millones de pesos, 1.4% superior en términos reales que en 2014; por otra parte, se calcula que los recursos provenientes de financiamientos se ubiquen en 672.6 mil millones de pesos.

Se estima que los ingresos tributarios del Gobierno Federal sean el componente con mayor dinamismo para 2015, con una tasa de crecimiento real esperada de 7%, en tanto que los ingresos no tributarios crecerán en 4.8% real. En conjunto, se estima que los ingresos no petroleros aumenten en 5.6% una vez descontado el efecto de la inflación.

Con base en lo anterior, la proyección de ingresos presupuestarios para 2015 como proporción del PIB es equivalente a 21.9%.

Exposición de Motivos  
Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015

**Ingresos Presupuestarios 2014-2015**  
(Millones de pesos de 2015)

Concepto	2014a_/	2015e_/	% del PIB		Var. % Real
			2014	2015	
<b>TOTAL <sup>1/</sup></b>	<b>3,946,521.0</b>	<b>4,003,642.1</b>	<b>22.3</b>	<b>21.9</b>	<b>1.4</b>
<b>Petroleros</b>	<b>1,290,165.2</b>	<b>1,198,660.6</b>	<b>7.3</b>	<b>6.5</b>	<b>-7.1</b>
Gobierno Federal	812,087.1	760,403.3	4.6	4.2	-6.4
PEMEX	478,078.1	438,257.3	2.7	2.4	-8.3
<b>No petroleros</b>	<b>2,656,355.8</b>	<b>2,804,981.5</b>	<b>15.0</b>	<b>15.3</b>	<b>5.6</b>
Gobierno Federal	1,990,015.4	2,126,617.8	11.2	11.6	6.9
Tributarios	1,830,350.3	1,959,287.0	10.3	10.7	7.0
No tributarios	159,665.1	167,330.8	0.9	0.9	4.8
Organismos y empresas	666,340.4	678,363.7	3.8	3.7	1.8

a\_/ Aprobado.

E\_/ Estimado.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2. Uso de los recursos

Para el ejercicio fiscal 2015, el Ejecutivo Federal somete a la consideración de la H. Cámara de Diputados, un gasto neto total equivalente a 4,676.2 mil millones de pesos, 1.2% más en términos reales que en el PPEF 2014.

Del total, 77.7% corresponde a gasto programable, que se incrementa en 0.6% real respecto al PPEF 2014, y el 22.3% restante se asocia a erogaciones de naturaleza no programable, las cuales registran un crecimiento de 3.6% en términos reales respecto al monto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014.

Exposición de Motivos  
Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015

**Gasto Neto Total**  
(Millones de pesos de 2015)

Denominación	2014 p	2014 a	2015 p	Estructura porcentual			Variación real % 2015 p	
				2014p	2014a	2015p	2014 p	2014a
<b>Gasto Neto Total <sup>1/</sup></b>	<b>4,632,277.1</b>	<b>4,619,115.9</b>	<b>4,676,237.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>0.9</b>	<b>1.2</b>
<b>Programable</b>	<b>3,605,442.3</b>	<b>3,612,460.4</b>	<b>3,633,396.4</b>	<b>77.8</b>	<b>78.2</b>	<b>77.7</b>	<b>0.8</b>	<b>0.6</b>
<b>No Programable</b>	<b>1,026,834.8</b>	<b>1,006,655.6</b>	<b>1,042,840.7</b>	<b>22.2</b>	<b>21.8</b>	<b>22.3</b>	<b>1.6</b>	<b>3.6</b>

p= Proyecto.

a= Aprobado.

<sup>1/</sup>Neto de Aportaciones ISSSTE y de Apoyos Fiscales a Entidades de Control Directo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto corriente estructural aumenta en 0.9% en términos reales, en comparación con el presupuesto aprobado de 2014. De acuerdo con la normatividad aplicable, para el Ejercicio Fiscal 2015 este agregado de gasto y aquel que apruebe la Cámara de Diputados, no podrá ser mayor en 2% en términos reales respecto al aprobado en el PEF 2014.

**Gasto Corriente Estructural**  
(Millones de pesos de 2015)

	PEF 2014 <sup>a/</sup>	PPEF 2015 <sup>p/</sup>	Variación	
			Absoluta	Real (%)
<b>Gasto Corriente Estructural <sup>1/</sup></b>	<b>2,077,874.4</b>	<b>2,096,107.0</b>	<b>18,232.5</b>	<b>0.9</b>
Ramos Autónomos	76,560.4	87,683.1	11,122.7	14.5
Información Nacional Estadística y Geográfica	8,068.6	7,943.8	-124.8	-1.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,265.1	2,438.5	173.4	7.7
Ramos Administrativos	997,022.4	1,003,437.8	6,415.4	0.6
Ramos Generales	690,582.2	684,951.6	-5,630.6	-0.8
Entidades de Control Directo	303,375.8	309,652.2	6,276.4	2.1

a= Aprobado.

p= Proyecto.

<sup>1/</sup> Cifras netas de aportaciones al ISSSTE y de apoyos fiscales a las entidades de control directo. No incluye a las Empresas Productivas del Estado.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Exposición de Motivos  
Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015

### 2.2.1. Costo financiero de la Deuda

La política de crédito público se ha orientado a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno de la República con bajos costos en un horizonte de largo plazo, con un bajo nivel de riesgo y considerando posibles escenarios extremos.

En este sentido, actualmente se cuenta con una estructura de pasivos en la que predomina la deuda en moneda nacional, con tasa de interés fija y de largo plazo. Esta estructura ha permitido mantener una tendencia estable en el costo financiero de la deuda a pesar de diversos periodos de inestabilidad en los últimos años que afectaron a los mercados financieros internacionales y que repercutieron en las tasas de interés y en el tipo de cambio.

Actualmente, por ejemplo, la deuda pública neta del Gobierno de la República, representa al cierre del segundo trimestre de 2014, el 30.4% del PIB; además, dentro de la deuda pública neta total del Gobierno de la República, el 80.6% está denominada en moneda nacional y dentro de ésta el 82% de los valores gubernamentales emitidos en el mercado local está a tasa fija y largo plazo. Esto ha permitido que, por ejemplo, el costo financiero de la deuda pública presupuestaria promedie el 2% del PIB durante los últimos cinco años con una desviación máxima de 0.2 puntos porcentuales del PIB.

Para 2015 se estima que el costo financiero de la deuda pública presupuestaria representará el 2.2% del PIB, el mismo nivel respecto al monto de recursos aprobados en el PEF 2014. La dinámica del costo financiero está asociada al acervo de la deuda ya existente, así como al nuevo endeudamiento que se contrate durante 2015, el cual estará destinado al financiamiento del PEF.

**Costo Financiero de la Deuda Pública Presupuestaria y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca**  
(Millones de Pesos de 2015)

Concepto	2014 <sup>a</sup>		2015 <sup>p</sup>		Variación Real
	Monto	% PIB	Monto	% PIB	(%)
<b>TOTAL</b>	<b>393,297.7</b>	<b>2.2</b>	<b>406,477.2</b>	<b>2.2</b>	<b>3.4</b>
Costo Financiero de Empresas Productivas del Estado	63,054.0	0.4	68,488.6	0.4	8.6
Costo Financiero Total del Gobierno Federal	330,243.7	1.9	337,988.6	1.8	2.3
<b>Ramo 24 -Deuda Pública</b>	<b>318,106.4</b>	<b>1.8</b>	<b>327,038.6</b>	<b>1.8</b>	<b>2.8</b>
Deuda Interna	263,284.4	1.5	269,640.7	1.5	2.4
Deuda Externa	54,822.0	0.3	57,397.9	0.3	4.7
<b>Ramo 34- Apoyo a Ahorradores y Deudores</b>	<b>12,137.3</b>	<b>0.1</b>	<b>10,950.0</b>	<b>0.1</b>	<b>-9.8</b>

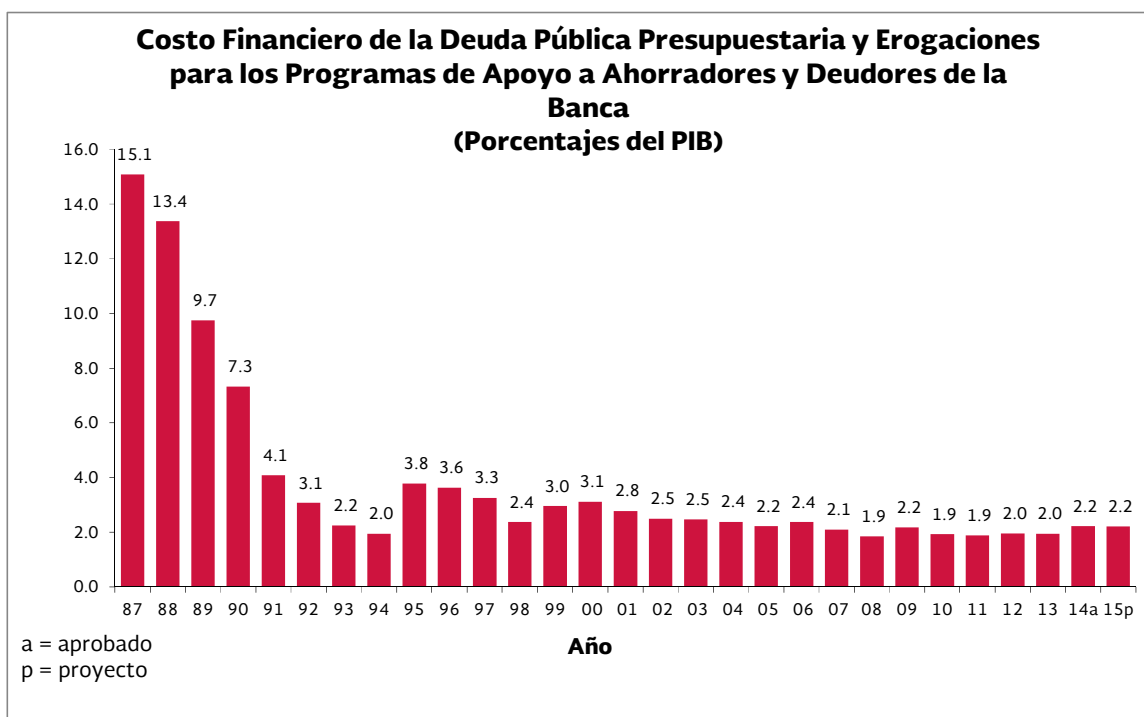
Las sumas pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

a= Aprobado 2014

p= Proyecto

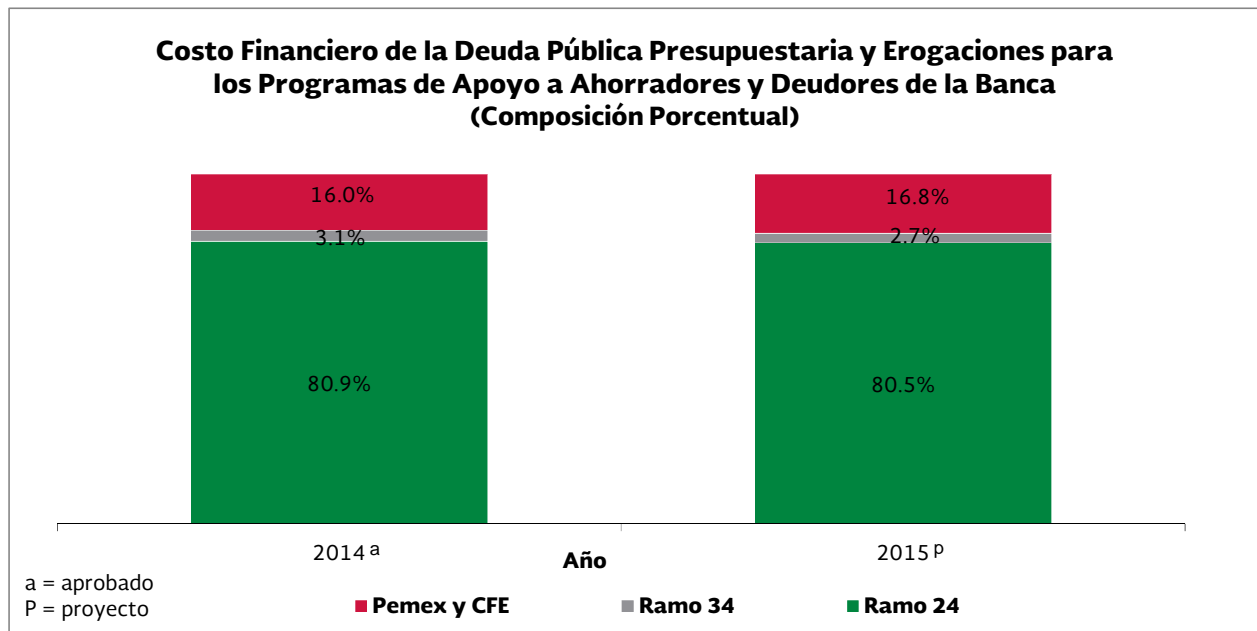
## Exposición de Motivos Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015

Los recursos que se solicitan en el PPEF para 2015, para cubrir el costo financiero de la deuda pública tanto del Gobierno de la República como de las EPE (PEMEX y CFE), así como para las erogaciones destinadas a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, asciende a 406.5 mil millones de pesos. Esta cifra representa un incremento de 3.4% en términos reales respecto a lo aprobado en el presupuesto de 2014. Como proporción del PIB estimado para 2015, esta cantidad es igual a 2.2%, lo que representa un porcentaje equivalente al autorizado en el presupuesto para 2014.



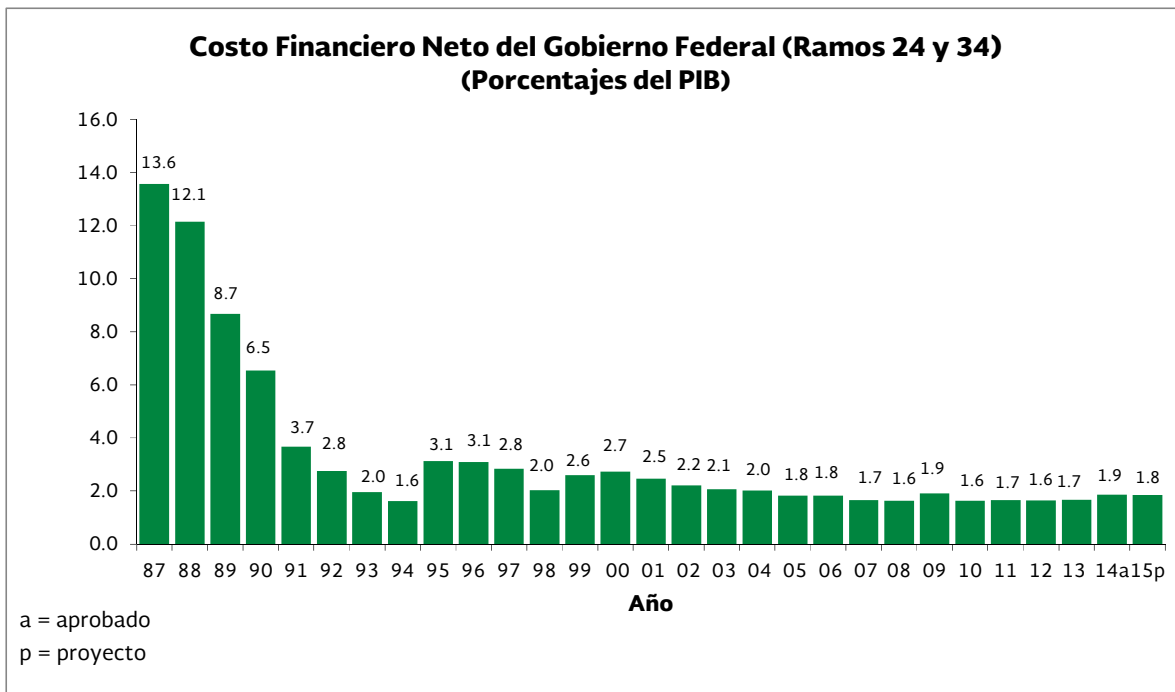
Del monto de recursos solicitados para el Ejercicio Fiscal 2015, se estima que el 80.5% se destinará a cubrir los intereses, comisiones y gastos de la deuda del Gobierno de la República (Ramo 24); el 2.7% se canalizará a las erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34); y el 16.8% restante al costo financiero de la deuda de PEMEX y CFE.

Exposición de Motivos  
Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015



Se estima que el costo financiero del Gobierno de la República, que incluye los requerimientos de los Ramos 24 y 34, ascenderá en 2015 a 338 mil millones de pesos, lo que representa el 1.8% del PIB, porcentaje menor en 0.1 puntos porcentuales al aprobado para 2014. Esta cifra representa un aumento en términos reales de 2.3% respecto a lo aprobado el año anterior.

Exposición de Motivos  
 Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015



Para 2015, se requiere de 327 mil millones de pesos para cubrir el costo financiero de la deuda pública (Ramo 24), lo que representa del PIB un porcentaje similar al aprobado en el presupuesto de 2014, equivalente al 1.8%, y un incremento de 2.8% real respecto al monto aprobado en 2014.

Del total, el servicio de la deuda interna del Gobierno de la República absorberá el 82.4%, mientras que el 17.6% restante corresponderá al pago de los intereses, comisiones y gastos de la deuda externa. El costo de la deuda externa representará en 2015 el 0.3% del PIB, igual al porcentaje aprobado en el presupuesto de 2014.

Las erogaciones previstas para hacer frente a las obligaciones derivadas de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca en 2015, ascenderán a 11 mil millones de pesos, monto inferior 9.8% en términos reales al monto aprobado en el 2014. Cabe señalar que estos recursos comprenden las transferencias fiscales que se destinan al IPAB y los recursos para los programas de apoyo a deudores.

Finalmente, se estima que el costo financiero neto de las EPE (PEMEX y CFE) para 2015 será de 68.5 mil millones de pesos, que representa el 0.4% del PIB, que es igual al porcentaje aprobado para 2014.

Exposición de Motivos  
Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015

## 2.2.2. Cuentas Dobles

### PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015

#### Cuenta Doble de Egresos e Ingresos del Sector Público Consolidado (neto)

#### Gobierno Federal, Entidades Paraestatales de Control Directo y Empresas Productivas del Estado

(millones de pesos)

EGRESOS	Monto	% al PIB	INGRESOS	Monto	% al PIB
Gasto Corriente	2,793,742.3	15.3	Ingresos del Gobierno Federal	2,887,021.1	15.8
Gasto de Inversión	839,654.1	4.6	Ingresos de Entidades de Control Directo	321,547.0	1.8
			Ingresos de Empresas Productivas del Estado	795,074.0	4.3
<b>Gasto Programable</b>	<b>3,633,396.4</b>	<b>19.8</b>	<b>Suma Ingresos</b>	<b>4,003,642.1</b>	<b>21.9</b>
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	605,278.5	3.3	Diferimiento de Pagos	31,085.0	0.2
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	31,085.0	0.2	<b>Financiamiento Neto</b>	<b>641,510.0</b>	<b>3.5</b>
Costo Financiero de la Deuda	406,477.2	2.2			
<b>Gasto no Programable</b>	<b>1,042,840.7</b>	<b>5.7</b>	<b>Suma Financiamiento</b>	<b>672,595.0</b>	<b>3.7</b>
<b>Gasto Neto Total</b>	<b>4,676,237.1</b>	<b>25.5</b>	<b>Ley de Ingresos de la Federación</b>	<b>4,676,237.1</b>	<b>25.5</b>

#### Cuenta Doble de Egresos e Ingresos del Gobierno Federal (bruto)

#### Ramos Autónomos, Administrativos, Generales, INEG y Tribunal Fiscal

(millones de pesos)

EGRESOS	Monto	% al PIB	INGRESOS	Monto	% al PIB
Gasto Corriente	2,095,161.2	11.4	Ingresos del Gobierno Federal	2,887,021.1	15.8
Gasto de Inversión	420,509.1	2.3			
<b>Gasto Programable</b>	<b>2,515,670.3</b>	<b>13.7</b>	<b>Suma Ingresos</b>	<b>2,887,021.1</b>	<b>15.8</b>
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	605,278.5	3.3	Diferimiento de Pagos	31,085.0	0.2
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	31,085.0	0.2	<b>Financiamiento Neto</b>	<b>571,916.3</b>	<b>3.1</b>
Costo Financiero de la Deuda	337,988.6	1.8			
<b>Gasto no Programable</b>	<b>974,352.1</b>	<b>5.3</b>	<b>Suma Financiamiento</b>	<b>603,001.3</b>	<b>3.3</b>
<b>Gasto Neto Total</b>	<b>3,490,022.4</b>	<b>19.1</b>	<b>Ley de Ingresos de la Federación</b>	<b>3,490,022.4</b>	<b>19.1</b>



## Exposición de Motivos Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015

### Cuenta Doble de Egresos e Ingresos de Entidades Paraestatales de Control Directo (millones de pesos)

EGRESOS			INGRESOS		
	Monto	% al PIB		Monto	% al PIB
Gasto de Operación	705,210.2	3.8	Ingresos de Entidades de Control Directo	321,547.0	1.8
Gasto de Inversión de Otros	8,985.7	0.0			
Operaciones Ajenas	(7,741.9)	(0.0)			
<b>Gasto Programable</b>	<b>706,453.9</b>	<b>3.9</b>	<b>Suma Ingresos</b>	<b>321,547.0</b>	<b>1.8</b>
Costo Financiero	-	-	Aportaciones a la Seguridad Social Estatutarias	236,240.0	1.3
			Aportaciones al Issste	44,496.5	0.2
			Subsidios y Aportaciones a la Seguridad Social	163,028.0	0.9
<b>Gasto no Programable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Recursos del Gobierno Federal</b>	<b>443,764.5</b>	<b>2.4</b>
<b>Superávit Presupuestario</b>	<b>58,857.5</b>	<b>0.3</b>			
<b>Suma igual a Ley de Ingresos</b>	<b>765,311.5</b>	<b>4.2</b>	<b>Ley de Ingresos de la Federación</b>	<b>765,311.5</b>	<b>4.2</b>

### Cuenta Doble de Egresos e Ingresos de Empresas Productivas del Estado (millones de pesos)

EGRESOS			INGRESOS		
	Monto	% al PIB		Monto	% al PIB
Gasto de Operación	444,877.3	2.4	Ingresos de Empresas Productivas del Estado	795,074.0	4.3
Gasto de Inversión	409,629.3	2.2			
Operaciones Ajenas	530.0	0.0			
<b>Gasto Programable</b>	<b>855,036.6</b>	<b>4.7</b>	<b>Suma Ingresos</b>	<b>795,074.0</b>	<b>4.3</b>
Costo Financiero	68,488.6	0.4			
<b>Gasto no Programable</b>	<b>68,488.6</b>	<b>0.4</b>			
<b>Superávit Presupuestario</b>	<b>(128,451.2)</b>	<b>(0.7)</b>			
<b>Suma igual a Ley de Ingresos</b>	<b>795,074.0</b>	<b>4.3</b>	<b>Ley de Ingresos de la Federación</b>	<b>795,074.0</b>	<b>4.3</b>